



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 19/26/14-00
ACTA 1067/02/12/2019**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA Y SE AGRADECE A LOS GESTORES QUE HICIERON POSIBLE FORMAR PARTE DE LA RED DE LA ACADEMIA COPERNICUS”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando GIAE/190014 del Prof. Dr. Jorge Kurita, Docente Investigador de la FP-UNA, en el que informa que la FP-UNA forma parte de la red de la Academia Copernicus de la Comisión Europea.

Que el objetivo principal de la Academia Copernicus, es difundir las herramientas que tiene disponible para universidades, empresas, instituciones públicas y privadas, público en general e impulsar el uso de datos provenientes de sus satélites.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

19/26/14-01 TOMAR nota y agradecer a los gestores por el importante logro.

19/26/14-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente